



OFORD.: N°4617
Antecedentes.: Su presentación donde informa nueva actividad a desarrollar.
Materia.: Informa lo que indica.
SGD.: N°2015030027269
Santiago, 06 de Marzo de 2015

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General

DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. DEPOSITO DE VALORES
APOQUINDO 4001 PISO 12 - Ciudad: SANTIAGO - Reg. Metropolitana

En relación con la presentación del ANT., mediante la cual la sociedad de su gerencia de conformidad a la Norma de Carácter General N° 220 (NCG N°220), presenta a esta Superintendencia una nueva actividad que pretende realizar denominada "Depósito y Retiro Automático de Opciones de Suscripción de Acciones/Cuotas de Fondos de Inversión", calificando a su juicio a esta actividad como inherente al depósito y custodia de valores, cumpla con señalar lo siguiente:

Tras el análisis de los antecedentes remitidos, esta Superintendencia informa que considera la actividad propuesta por la sociedad de su gerencia como inherente en los términos definidos en la NCG N°220.

NCZ / MVV / CSC wf 400544

Saluda atentamente a Usted.

JOSÉ ANTONIO GASPAR
FISCAL DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

The signature block includes a circular electronic seal on the left with the text 'Firma Electrónica' and 'FIRMADO'. To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name 'JOSÉ ANTONIO GASPAR' is printed in bold, followed by 'FISCAL DE VALORES' and 'POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE'.

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/
Folio: 20154617472297FCpftbxTEstpzNjzfvugBiLnbSfZdJ